



ELOY GONZALO, 34 - 7º
TEL. 91 448 88 42
28010 MADRID
Página Web : <http://www.realfedecol.com>
Correo Electrónico: realfedecol@realfedecol.com

Real Federación Colombófila Española

CONVOCATORIA DE ELECCIONES 2020 A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA REAL FEDERACIÓN COLOMBÓFILA ESPAÑOLA ASÍ COMO DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA ASAMBLEA Y A PRESIDENTE.

Por la presente, mediante acuerdo adoptado por la Junta Directiva de la RFCE en fecha de 17 de enero de 2020 se convocan elecciones miembros de la Asamblea General de la Real Federación Colombófila Española así como de la Comisión Delegada de la Asamblea y a Presidente y, según lo establecido en la Orden ECD/2764/2015 de 18 de diciembre, publicada en el B.O.E. de 21 de diciembre de 2015, y la siguiente convocatoria:

1. Será de aplicación en todo el proceso el Reglamento Electoral de la RFCE aprobado por la Comisión Delegada de la Asamblea y por la Comisión Directiva del Consejo Superior de Deportes el día 17 de septiembre de 2020.
2. Por razón de esta convocatoria se disuelve la Junta Directiva de la RFCE, constituyéndose la misma en Comisión Gestora.
3. El proceso electoral se iniciará el día **23 de septiembre de 2020**.
4. Las **elecciones** a miembros de la Asamblea General de los estamentos de deportistas, clubes y jueces, se celebrarán el día **27 de octubre de 2020**.
5. De acuerdo con lo previsto en el art. 24 del Reglamento Electoral, cuando el número de candidatos presentados para un determinado estamento y circunscripción fuere igual o inferior al de puestos que hayan de elegirse, aquellos serán proclamados electos automáticamente, sin necesidad de votación.



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

000000231e2000008832

CSV

GEISER-a0b3-8dbb-fca1-48de-b2af-ffe-f4a7-5201

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

23/09/2020 14:10:30 Horario peninsular



GEISER-a0b3-8dbb-fca1-48de-b2af-ffe-f4a7-5201

6. Se convoca **Asamblea General Extraordinaria** para la elección de Presidente y miembros de la Comisión Delegada de la Asamblea de la RFCE para el día **28 de noviembre de 2020**.

7. Esta convocatoria, junto con el Censo Provisional, la distribución de miembros de la Asamblea General por circunscripciones electorales y estamentos, el calendario electoral, los modelos oficiales de sobres y papeletas y la composición de la Junta Electoral, se expondrá en los tablones de anuncios de la RFCE y de todas las Federaciones y Delegaciones Autonómicas, así como en la página Web de la RFCE (www.realfedede.com) en la sección "procesos electorales".

8. Las votaciones en las elecciones a miembros de la Asamblea General tendrán lugar en la sede de la RFCE en Eloy Gonzalo nº 34 7º 28010 Madrid para las circunscripciones estatales. Para las circunscripciones autonómicas, las sedes serán las de cada Federación/Delegación Autonómica. El horario de votación será de 10,00 a 14,00 horas.

9. Se adjuntan a la convocatoria, para las Federaciones Autonómicas, los siguientes anexos (todos se pueden consultar en la web de la RFCE):

a) Censo electoral provisional (accesible en la forma dispuesta por el art 6.4 de la Orden ECD/2764/2015 previa identificación del solicitante)

b) Distribución del número de miembros de la Asamblea General por circunscripciones electorales y estamentos.

c) Calendario electoral.

d) Modelos oficiales de sobres y papeletas.

e) Composición nominal de la Junta Electoral y plazos para su recusación.

f) Procedimiento para el ejercicio del voto por correo conforme a lo previsto en al art 17 de la Orden ECD/2764/2015.

10. Conforme a lo dispuesto en la normativa electoral todos los plazos de reclamaciones y recursos ante la Junta Electoral de la R.F.C.E y el Tribunal Administrativo del Deporte, se computarán en **días hábiles** (de lunes a sábado no festivos) siendo el **horario de Registro General de la Real Federación Colombófila Española efectos electorales de 9,00 a**



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

000000231e2000008832

CSV

GEISER-a0b3-8dbb-fca1-48de-b2af-ffe-f4a7-5201

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

23/09/2020 14:10:30 Horario peninsular



GEISER-a0b3-8dbb-fca1-48de-b2af-ffe-f4a7-5201

14,00 horas de Lunes a Viernes, excepto los días considerados festivos, como ya consta en el Reglamento Electoral de la R.F.C.E.

De cara al pronunciamiento por parte de la Junta Electoral y el Tribunal Administrativo del Deporte en el menor tiempo posible, los recursos presentados deberán tener **entrada en el Registro General de la R.F.C.E, antes de las 14.00 horas del día del vencimiento** previsto en el presente calendario electoral.

Puede utilizarse así mismo correo electrónico, (**realfedede@realfedede.com**) siendo admitido este medio de presentación siempre que el documento sea enviado en formato pdf firmado electrónicamente o en formato pdf con firma digitalizada y seguidamente en original a la RFCE (forma presencial, mensajería o correo certificado).

En todo recurso o reclamación remitido, deberá venir identificada la persona que lo presenta, con su correspondiente fotocopia del D.N.I., y de la licencia federativa, como así mismo domicilio del remitente y una **dirección de correo electrónico para notificaciones**.

11. De la convocatoria se dará la máxima publicidad conforme dispone el art 11.5 de la Orden ECD citada, comunicándose el anuncio de elecciones al C.S.D. y T.A.D. así como mediante la publicación de dos anuncios en dos periódicos deportivos de ámbito y difusión nacional y en la web de la RFCE en el apartado "procesos electorales".

Lo que se pone en conocimiento de todos los interesados.

Madrid, 23 de septiembre de 2020.


EL PRESIDENTE DE LA RFCE

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

000000231e2000008832

CSV

GEISER-a0b3-8dbb-fca1-48de-b2af-ffe-f4a7-5201

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

23/09/2020 14:10:30 Horario peninsular



GEISER-a0b3-8dbb-fca1-48de-b2af-ffe-f4a7-5201